Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202201464

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CINDY CAROLINA FUENTES GONZALEZ		
Identificación:	1.129.520.443		
Tipo de Contrato:	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARIBEL CRISTINA CASTRO FLORES		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Mas adición y prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201464, hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200172** **202202214**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 09 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201010**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 11

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 41.200.000
	Adición 1	$ 18.883.333
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 60.083.333

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
11-01-2022	30-12-2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adicción y prorroga N° 1	2022/09/09	Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202201464, hasta el treinta (30) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$18.883.333	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$41.200.000**
Adición No. 1		**$18.883.333**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 60.083.333**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 41.200.000**
Valor por ejecutar		**$ 18.883.333**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.150.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**008CFG**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a los procesos pedagógicos relacionados con el PEI. modelo pedagógico y sistemas de evaluación institucional de los colegios con Jornada única y alistar a los que tienen la disposición de iniciar	Mesa De Trabajos Con Los EE. Donde Se Brindaron Las Orientaciones Implementación O Ampliación Del Programa. • Institución Educativa De Sabanalarga Fernando Hoyos Ripoll • Institución Educativa técnica Agropecuaria De Campeche • Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Santa Cruz • Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Santa Cruz • Institución Educativa Jose David Montezuma • Institución Educativa técnica Agropecuaria De Campeche • Centro Educativo Santa Veronica • Institución Educativa Técnica Agropecuaria
. Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento al desarrollo exitoso de los programas educativos que desarrollaremos en cada una de las instituciones educativas.	• Acompañamiento a los EE que hacen parte del programa jornada única. • Instrumento de evaluación del PEI de los EE que están en el programa JU. Ruta de implementación o ampliación del programa jornada única, • Cronograma y Bases de datos de lo EE potenciales par a la ampliación e implementación y formato para la vinculación al programa. • Asistencia a las reuniones del MEN, correspondiente al programa jornada única y demás actividades asignadas.

	• Actualización de plan de implementación de jornada única (PIJU) • Elaboración de cronograma de visitas de equipo JU. • Acompañamiento en la jornada de capacitación "a importancia de la vacunación y la salud mental en nuestra comunidad educativa" • Organización del taller "Socialización de estrategias pedagógicas para la implementación del programa Jornada Única en el nivel de transición, para los establecimientos educativos que inician en el programa".
Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	• Acompañamiento al fortalecimiento de las áreas básica en la intuición educativa Guamaral. • Envío de asistencia a los rectores de Baranoa del programa de fortalecimiento. • Acompañamiento técnico al equipo de proyectos pedagógicos transversales. .

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Maribel Castro Flórez, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
001CFG	1043473395	2022-01-29	$608.700
002CFG	943216339	2022/03/09	$608.700
003CFG	9433115396	2022/04/12	$608.700
004CFG	9434674886	2022/05/23	$608.700
005CFG	9435767441	2022/06/03	$608.700
006CFG	9436369424	2022/06/22	$608.700
007CFG	9437888526	2022/07/26	$608.700
008CFG	9440060972	2022/09/14	$610,500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 15 días del mes de septiembre de 2022.

MARIBEL CASTRO FLÓREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 32.873.423

CINDY CAROLINA FUENTES GONZALEZ
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 1.129.520.443



RE: Continuidad uso firma digital.

Edgardo Efrain Gómez Barros

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Maribel Cristina Castro Flórez
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 8:10
Para: Edgardo Efrain Gómez Barros
Asunto: Continuidad uso firma digital.

Barranquilla, 21 de febrero de 2022

Señor:

EDGARDO GÓMEZ BARROS